

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO****4153**

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para aprovechamiento de 0,015 l/s de agua procedente de un pozo situado en la parcela 343, polígono 86, en el lugar de Santo André, parroquia de Santo André de Chamoso (Santo André), término municipal de O Corgo (Lugo), con destino a usos ganaderos y sanitarios. Expediente: A/27/45386.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, de que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 12 de diciembre de 2025, y como resultado del expediente incoado al tal efecto, le ha sido otorgada a Juan Grabriel Requejo Vásquez, la oportuna concesión para aprovechamiento de 0,015 l/s de agua procedente de un pozo situado en la parcela 343, polígono 86, en el lugar de Santo André, parroquia de Santo André de Chamoso (Santo André), término municipal de O Corgo (Lugo), con destino a usos ganaderos y sanitarios.

Lugo, 10 de febrero de 2026.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A260005144-1